

Guayaquil, 27 de Noviembre 2012

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**COLLEGNO S.A**  
Ciudad.-

Estimados Señores

Luego de haber realizado el análisis de los Estados Financieros y control y contables del ejercicio 2011, en mi calidad de Comisario de COLLEGNO S.A. Señores accionistas, lo siguiente:

El examen se realizó de acuerdo a Principios de Contabilidad General y Normas Internacionales de Información Financiera haciendo uso de las obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de COLLEGNO S.A. a 2011 están respaldadas por registros contables a esta fecha y presentan un nivel aceptable.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,

  
Cynthia González  
C.I 0924530215  
Comisario